



## • BASES DE LA CONVOCATORIA •

Coordinado por:

**KATAPULTA**  
PLATAFORMA

**BW**  
Bilbao World Cities

**GIPUZKOA**  
Kultura

**KUTXA**  
**FUND**  
**ZIOA**

El Programa de apoyo a proyectos musicales y de artes escénicas de pequeño formato “**Katapulta Tour Gipuzkoa**” de la Diputación Foral de Gipuzkoa y Kutxa Fundazioa abre la convocatoria para la selección de las y los artistas participantes en su undécima edición, que se celebrará a lo largo de 2026 en Gipuzkoa. La convocatoria tiene 3 objetivos prioritarios:

- Poner en valor e impulsar el talento guipuzcoano -con especial atención a la juventud- en el ámbito de la música y las artes escénicas.
- Contribuir a la dinamización de la escena guipuzcoana apoyando clubes y organizadores.
- Apostar por la formación y el ensayo como vías para conseguir una mayor profesionalización.

### Personas destinatarias y estilo:

La convocatoria está dirigida a artistas profesionales emergentes o semi profesionales con interés por desarrollar su carrera de manera profesional en los ámbitos de la música y de las artes escénicas, admitiéndose propuestas de música (Pop, Rock, Folk, Electrónica, Hip-Hop y estilos afines) y propuestas de artes escénicas de pequeño formato como micro-teatro, monólogos, performance y magia.

Las propuestas deben contener en su mayor parte obras originales de las y los artistas o que hayan sido creadas para éstas/os.

La selección de las propuestas la realizará un jurado compuesto por técnicos y técnicas y profesionales de los distintos ámbitos.

### A los proyectos seleccionados se les ofrecerá:

- **Cuatro actuaciones** en diferentes espacios o festivales de Gipuzkoa, siendo uno de ellos la sala Kluba de Kutxa Fundazioa.
- Una compensación económica de **500 euros netos por actuación**
- La grabación de un **video promocional** del/de la artista o proyecto.
- Acceso de forma gratuita al **programa de formación** en comunicación y promoción, escenografía, producción y propiedad intelectual, que se desarrollará en colaboración con Musika Bulegoa

Debido a las obras previstas en el espacio de Kutxa Fundazioa en Tabakalera, en esta edición no es posible ofrecer el acceso a los espacios de ensayo como en anteriores ediciones, si bien se prevé retomar esta opción una vez finalizadas las obras.

#### **Criterios de selección:**

De entre las propuestas presentadas se seleccionará un total de 10 proyectos en base a los siguientes criterios:

- Se dará prioridad a artistas empadronadas/os en Gipuzkoa y a menores de 30 años.
- Se valorará además de su calidad, la trayectoria y proyección de las y los artistas participantes.
- Se tratará de establecer un equilibrio en la oferta lingüística de las propuestas, así como en el género de las personas participantes.

Las propuestas deberán ser presentadas **entre el 7 de noviembre y el 8 de diciembre de 2025** en [este enlace](#).

Los nombres de las propuestas seleccionadas se publicarán antes del 10 de febrero en rueda de prensa y en las webs de Diputación Foral de Gipuzkoa y Kutxa Fundazioa.

Las personas participantes deberán aceptar un clausulado con las obligaciones que conllevará su participación en el Programa.

Los datos personales facilitados, incluyendo imagen y voz, serán cedidos a los promotores del programa: Diputación Foral de Gipuzkoa y Kutxa Fundazioa, y a la Asociación Cultural Buenawista Prolecziom's.

Las personas participantes autorizan el uso gratuito de los datos identificativos, de voz e imagen, de archivos gráficos, con fines de información, promoción y conservación histórica, publicación en las páginas web, en las redes sociales y otros medios de comunicación, así como para formar parte del archivo histórico de Diputación Foral de Gipuzkoa, Kutxa Fundazioa y de la Asociación Cultural Buenawista Prolecziom's. Las imágenes de las personas participantes se considerarán datos personales y se someterán al mismo tratamiento que el resto de datos personales aportados en el formulario de inscripción.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.